

Miradas en desplazamiento: construcción de una teoría propia relativa al ocio y la recreación para la infancia y la juventud

Esperanza Osorio Correa*

Introducción

Abordar el ocio en relación con la infancia y la juventud, plantea múltiples problematizaciones que se derivan de los profundos movimientos y desplazamientos que se están dando en Colombia y América Latina, como emergencias de una mirada crítica a los parámetros que nos han condicionado puntos de partida externos para comprender tanto al sujeto individual y colectivo como la realidad en la que éste habita.

Las lógicas que nos atraviesan cotidianamente y que dictan modos de ser y estar en el mundo, también han estado presentes en la construcción de conocimiento, de ahí que hablar de ocio nos remite históricamente a compartimentos disciplinares, y a cánones que le imprimen axiológica y políticamente un lugar en la vida cotidiana de los grupos humanos. Las lógicas de un pensar teórico que excluyen al sujeto, y que se han preocupado por explicaciones que universalizan y estandarizan la realidad, y que nos colocan en un limbo creado por el desfase entre teoría y realidad, no tan solo por cómo se explica al sujeto sino su estar en la vida.

Este pretender explicar, más que comprender desde la realidad, el fenómeno del ocio en la vida concreta de los seres humanos, en este caso los niños, las niñas y los jóvenes, nos exige colocarnos en su realidad hoy, sin desconocer el lugar que ha ocupado en el devenir histórico, pero en la perspectiva de encontrar rutas para generar movimientos

* Directora Ejecutiva de Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (Funlibre). E-mail: eosorio@funlibre.org

desde las emergencias actuales que conduzcan a transformaciones que provoquen movimientos sociales por el buen vivir.

El buen vivir, aquí, se asume como una mirada que involucra —dadas las condiciones actuales— una resignificación del ser humano consigo mismo, con los otros y con el entorno, que da cuenta de una postura ética desde la cual se reconoce al otro, otro humano en su diversidad, otro natural, otro comunidad... es decir, un buen vivir “vivenciado” en un campo de relaciones que involucran la totalidad del sujeto, y lo humaniza, reconociendo en este proceso nuestros valores originarios.

Los desplazamientos a los que nos lleva esta mirada implica resemantizar categorías que nos han explicado y desde las cuales otros nos han comprendido, y cuando escribo en primera persona de nosotros, me refiero a quienes hemos hecho del estudio del ocio una pasión abierta, plástica y porosa y siempre en movimiento. Para este análisis permanezco en coherencia con la invitación de este congreso, dentro del territorio del ocio, sin que ello excluya la categoría recreación como parte de éste, particularmente en nuestro país.

A continuación pretendo concretar reflexiones acerca del ocio en su relación con la infancia y la juventud; teniendo como referencia los desplazamientos propios y aquellas emergencias que se están dando en el campo. Estas reflexiones son tanto teóricas como producto de un proceso de recolección de información con el propósito de ampliar la comprensión acerca del lugar que el ocio ocupa en la vida de las personas e institucionalmente.

Desarrollo

Este texto no trata únicamente de construir un discurso. Aunque este tipo de trabajos nos han aportado, también es relevante la preocupación sobre la vinculación de dicho discurso con la realidad y la praxis si nuestro interés es lograr incidencias sobre las condiciones que desde nuestros propios lugares podemos lograr para contribuir a posicionar el ocio. Como anota Zemelman (2011):

(...) si lo que nos preocupa es influir y no solo conocer, es decir, si de lo que se trata es de una relación compleja de conocimiento en función de influir, y de influir con base en la posibilidad determinada por el conocimiento, entonces nos enfrentamos a un tipo de función gnoseológica que atiende a los modos como los distintos planos de la realidad se articulan con la totalidad social y cómo ellos contribuyen a definir las prácticas mediante las cuales se pueda influir (p. 32).

El enfrentarnos a la formulación de una política pública siempre nos demandará un proceso de organización teórica que en su relación con la realidad, articula procesos y prácticas. Sin embargo, la teoría no debería tornarse en el referente único y cristal mágico a partir del cual comprender la realidad y los contextos de quienes son “objeto” de la política, para este caso de la infancia y la juventud.

No es nuevo afirmar que las políticas no son como muchos aún lo siguen sosteniendo un ejercicio técnico que asume relaciones lineales y estables de la realidad que pretende transformar. Es necesario, en este ejercicio, permanecer en la realidad y momento histórico de un contexto y unos sujetos para comprenderla, lo que nos conduce a asumir una política pública con sujetos, es decir, que los incluye, lo que significa dar cuenta de sus propios proyectos como sujetos individuales y sociales y sus especificidades.

De ahí que una política pública, por ejemplo de ocio, que usualmente focaliza su pregunta sobre la oferta, debe tener una direccionalidad dada por los proyectos sociales de los sujetos, supone el rescate de la utopía como potencialidad futura desde un presente que construye opciones que desafían el orden existente como algo dado e inmutable. Según Zemelman (2011), el momento del reconocimiento de las opciones se constituye en una exigencia de potenciación de la realidad, mientras que en el momento de determinar la viabilidad de aquellas, la utopía cumple la función de regular las acciones políticas, perspectiva que desde el ocio nos presenta múltiples posibilidades de despliegue.

Una mirada contextual e histórica del ocio, no como un fenómeno aislado de la vida social y personal, está siendo profundamente problema-

tizado en América Latina, desde su conceptualización hasta sus prácticas desde una mirada ética, política y desde sus significados y sentidos.

Una política en este sentido debería, entre otros aspectos, contribuir a generar movilizaciones en el campo del ocio, en la medida que puede provocar transformaciones en la estructura a partir de los cambios en las miradas y las prácticas. Desafío posible en la medida que nos vinculemos de manera más amplia con el concierto de las políticas públicas, sociales, económicas y culturales, y también a movimientos sociales de mujeres, grupos étnicos, organizaciones juveniles, y quienes al igual que nosotros generan procesos reivindicatorios y por la dignidad humana. De Sousa (2010) afirma que el potencial antisistémico o contrahegemónico de cualquier sistema social reside en su capacidad de articulación con otros movimientos, con sus formas de organización y sus objetivos, basados en que sean recíprocamente inteligibles. Desde el campo del ocio hemos estado ausentes de las discusiones sobre problemas sustanciales de nuestras realidades de manera visible a pesar de las emergencias y de la potencialidad transformadora de las vivencias, no únicamente desde una perspectiva psicológica y no logramos, al parecer, ser “inteligibles” para los otros, de tal manera que podamos en diálogo común aumentar la fuerza y capacidad para movilizar procesos de transformación real, gestionando la diversidad para superar las exclusiones.

Una de las tensiones políticas que debemos enfrentar, se relaciona con el hecho de que los enfoques y programas vigentes en el campo de la recreación a través de la oferta se presentan como vinculantes y sólidas, mientras que las experiencias son plurales y líquidas, es decir, no están arraigadas en realidades estáticas con sujetos y cosmovisiones homogéneas. Por ello, la democracia neoliberal y sus alternativas se enfrentan a la dificultad de armonizar prácticas de ocio que no responden a la cosmovisión y modos de vida de los seres humanos; la política da una dirección y estabilidad que no responde a opciones diversas de estilos de vida que no son universales. En el caso de los jóvenes, por dar un ejemplo, estos “no han formado nunca un todo homogéneo sino que han reflejado las divisiones económicas, sociales, políticas y culturales

existentes en la sociedad” (Souto, 2007, p. 173), lo que torna imposible, si realmente queremos llegar al mundo del sujeto, sus sueños y esperanzas, pretender pensar espacios-tiempos de ocio, para sujetos pretendidamente iguales.

En la modernidad los estudios aportaron elementos para la comprensión del ocio, principalmente desde una perspectiva psicológica y sociológica de manera fragmentada, esto hizo de la conducta de ocio un fenómeno supuestamente predecible y posible de ser guiado; sin embargo, en la medida que aumentamos nuestra comprensión, y más a partir de su propia construcción histórica, damos cuenta de su complejidad e incluso de las limitaciones de definiciones y explicaciones largamente aprendidas. Así, en la medida que logramos establecer mayores y más complejas relaciones con los múltiples factores que intervienen en el ocio, aspectos como la libertad y libre elección son cada vez más cuestionados, dado que estos conceptos se amplían y estrechan en la medida que el conocimiento, y la realidad nos muestra que el ocio supera la mirada al fenómeno como algo aislado de la vida.

Es una obviedad, por lo menos para quienes estamos comprometidos con este campo, que el ocio no soporta el que sea visto como un complemento natural de la sociedad. Es necesario construirnos desde un enfoque histórico donde nos adentremos en los territorios del ocio en cada realidad y coyuntura particular en nuestra sociedad desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, para entender su trayectoria histórica y situada desde diferentes sociedades. Es claro que si bien el reto es configurar un campo desde nuestras realidades propias, no podemos ni debemos desconocer las influencias heredadas aun desde sociedades antiguas y dar cuenta de cómo éstas se han transformado a través del tiempo a la luz de los cambios culturales, sociales y económicos, cómo se han asentado en nuestras construcciones epistémicas y referentes de reflexión.

Es fundamental para la construcción del campo, si pretendemos hacerlo desde nuestra propia realidad sociohistórica y cultural, no permitimos extrapolar literalmente, de modo universal y dogmático comprensiones, explicaciones, valores y condiciones de otros contextos. Nuestro tiempo en el ocio sólo puede comprenderse y configurarse desde una

mirada al pasado y las condiciones de vida de otros y nuestros propios lugares.

De Sousa (2010, pp. 50-55), plantea como eje central de su propuesta de epistemología del sur, la idea de traducción intercultural, entendida como “el procedimiento que permite crear inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo, tanto las disponibles como posibles” (p. 52). Según este autor, el trabajo de traducción incide tanto en los saberes como en las prácticas y sus agentes, y asume la forma de hermenéutica diatópica, la cual consiste en un trabajo de interpretación de dos o más culturas, cosmovisiones y mundovisiones. Parte de la premisa de que todas las culturas son incompletas y por tanto pueden ser enriquecidas por el diálogo entre dos o más culturas. Este diálogo no supone el olvido del propio saber, pero sí un proceso de deconstrucción y reconstrucción histórica. Para efectos del ocio, significa una mirada crítica desde los países de nuestra región a las resonancias y prácticas que en el presente están vivas como parte de la herencia colonial y eurocéntrica.

Diálogo urgente entre nosotros mismos, entre países y en el interior del nuestro en relación con la creación de espacios de igualdad, donde no se excluye al otro, ni se invisibiliza o se le deslegitima como ese otro en razón a una opinión o una mirada diferente al ocio, a las prácticas o a los modos en que enfrenta su praxis. Mientras no encontremos y creemos espacios para construir comunidad de sentido y significado, la dirección y producción creativa será minimizada por la incapacidad de construir conocimiento colectivamente no tan sólo para sacar el ocio de la subalternidad en las políticas públicas sino también para dar cuenta de una construcción que nos sea propia.

El ocio en la vida cotidiana: oportunidad y potencialidad para la transformación

El predominio de las explicaciones psicológicas del ocio en la literatura han conducido a centrar la atención en su significado individual y el comportamiento en el ocio, en ocasiones alejado de los problemas aso-

ciados a las relaciones de poder estructural y el control social, a pesar de su uso político recurrente en la historia con este sentido (Osorio, 2011).

Las nociones de ocio han sido ampliamente exploradas, centrando su atención principalmente en el individuo y en su conceptualización como un estado de ánimo, un estado de la mente, en aspectos como la libre elección o las barreras, y en su carácter social e interpersonal, prestando mucho menos atención a las cuestiones macro-sociológicas o culturales, lo que no sucede con otras categorías (participación, ciudadanía...) que han sido consideradas relevantes en sus dimensiones políticas, esto es, en relación con las implicaciones para el mantenimiento del *statu quo* o su transgresión, y para la comprensión de procesos hegemónicos en general. En cambio el ocio ha llegado a ser visto, tanto por académicos como en construcciones ideológicas populares, como marginal o insignificante en relación con este tipo de cuestiones.

Desplazar desde la marginalidad al ocio en sus relaciones con lo político, implica entre otros aspectos establecer las relaciones de éste con las macroestructuras. Tarea que implica y supone ampliar la complejidad de las relaciones del ocio desde diversas perspectivas. Una de las posibilidades viables es su conexión con el sistema de necesidades y por tanto con los proyectos sociales y sus posibilidades de transformación. Al decir de Zemelman (2011):

El carácter y la dinámica de la vida cotidiana dependen de la naturaleza que reviste el sistema de necesidades, que, como sistema reconoce posibilidades de transformación, está sometido, por una parte, a la capacidad que existe para satisfacer las necesidades, según sea el acceso diferencial a bienes y servicios, y, por otra, al código cultural que define los usos y valores que rigen la percepción y la jerarquización de las necesidades. Este código se relaciona con diferentes proyectos de vida, en cuanto son expresión de un estilo rutinario de resolver los problemas de la vida cotidiana, o bien en contraste, que contengan soluciones alternativas en la forma de abordar la resolución de las necesidades y por lo tanto de impulsar proyectos de vida que sean diferentes a lo que habitualmente es aceptado como legítimo por la tradición (p. 103).

En el caso particular del ocio como necesidad y sus formas particulares de realización, abren un espacio para la creación de espacios desde otros lugares. Por ejemplo, buscar alternativas al mercado de satisfactores que le hacen juego permanente al consumo y que hacen parte de la dinámica social, económica y cultural de una sociedad. En este contexto, el espacio de lo político, es un aspecto que es nuclear para que desde las prácticas sociales de ocio se generen dinámicas de transformación, lo que demanda reconocer la existencia de estos modos de alienar y parametrizar los medios desde los cuales se realizan deseos desde una matriz de mercado.

Desde esta perspectiva se tiene que analizar el papel que cumple el mercado en cuanto a las posibilidades de cambio de la sociedad, ya que facilitará o bien obstruirá la constitución o emergencia de sujetos capaces de plantear alternativas que rompan con el bloque social e ideológico hegemónico. La oferta de entretenimiento y demás “satisfactores” que el mercado plantea a los sujetos sólo refuerza el sistema de necesidades dominantes, entre las cuales promueve el olvido de sí de los sujetos, de su autonomía y de su conciencia para estar estando en el mundo.

En este sentido la idea de ocio como resistencia reúne la noción de ocio como la libertad de elección con las preocupaciones macro sobre cuestiones políticas y la distribución del poder. La resistencia puede ser vista como un acto o una serie de acciones que mejoren la libertad de elección y de control personal. Acciones que pueden partir desde el desafío a las barreras que surgen a través de diversas prácticas, como a la negación de una recreación, dónde otros dirigen los modos de recrearse, lo mismo que la resistencia a apropiar prácticas del orden dominante y que son determinadas como medio para la aceptación y el control social, y que niegan las múltiples formas de expresión de los seres humanos.

La naturaleza social interactiva de ocio es esencial para posicionar la idea de resistencia como práctica liberadora. Aunque la acción individual puede ser vista como un acto de resistencia y de recuperación del poder del sujeto para transformarse y transformar, su importancia política radica en la capacidad de resonancia sobre otros y sobre nosotros.

Es un tratar de encontrar en el espacio vivencial, en la propia cultura aquello mismo que está en los otros e incorporar lo que no tienen. Ello implica un modo distinto de relacionarnos con los otros más allá de los espacios de ocio y desplegar el potencial de influir en las creencias políticas y las ideologías. Por ejemplo, las creencias acerca de las conductas que se consideran apropiadas por clase o género se pueden perpetuar o no. Estos comportamientos pueden influir en los demás si las creencias son impugnadas, negociadas en un diálogo cultural, construyendo y reconstruyendo.

El entrecruzamiento

Como anota De Sousa (2010), en el contexto latinoamericano, más que en otros continentes, se ha logrado en los últimos años hacer un uso exitoso —contrahegemónico— de instrumentos políticos hegemónicos como la democracia representativa, el derecho, los derechos humanos y el constitucionalismo, los cuales denomina de esta manera dado que fueron desarrollados en Europa en el siglo XVIII por la teoría política liberal con vistas a garantizar la legitimidad y la gobernabilidad.

En relación con la infancia y la juventud, es evidente que tales perspectivas (derechos, enfoque integral, protección, etc.) son instrumentos que han posibilitado a las organizaciones sociales plantear posturas y generar acciones para su defensa. Sin embargo, el ocio y la recreación no han hecho parte de este movimiento, por lo que aún no ha sido considerado en la agenda pública como un derecho que deba ser privilegiado; más aún en un contexto problemático donde al no entenderse el ocio como parte sustancial de la calidad de vida de los seres humanos y de su construcción como sujetos, no se considera relevante para las discusiones y las inversiones públicas.¹

¹ Un ejemplo reciente lo encontramos en el *Informe a la ciudadanía. Optando por la Paz y la Prosperidad Social. Primera Rendición Pública de Cuentas Nacional sobre la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*, donde los resultados y retos que se presentan en relación con el derecho a la recreación son ambiguos y limitados, además de traducirse en indicadores referidos al deporte. Véase: República de Colombia / ICBF (2012).

Ocio, infancia y juventud, son categorías que comparten a mi modo de ver aspectos que nos pueden servir como clave para abordar la reflexión sobre su relación y que se refiere al lugar que han ocupado en la sociedad a través de la historia y que han determinado en buena medida las luchas por tener igualmente su lugar en la sociedad en condiciones dignas.

Las nociones de ocio, infancia y juventud a través de la historia, con alguna vigencia en el presente, han ocupado un lugar “preocupante”, negativo o no visible, y en el peor de los casos prohibido en la vida de la sociedad.

El ocio en los siglos XVII y XVIII, por ejemplo, jugaba un papel importante en la vida de los individuos, donde se hacía presente en la vida cotidiana neogranadina a través de la fiesta y la lúdica. En ese entonces, las leyes, confusas y complicadas, eran sustituidas por la alegría, la risa y la mofa, creando espacios donde se diluían las jerarquías, se expresaba la libertad y la transgresión (Castaño, 2005) espacios que fueron condenados por la autoridades civiles y eclesiásticas, pues según ellos, incitaban a las personas a asumir comportamientos que alteraban la paz y quietud de dicha república y ofendían a ambas majestades:

... bajo la categoría de “ociosos” se agrupaba a todo ese sector de vagabundos, forajidos y gente que vivía “sin Dios, sin ley, sin patria” ajena a los preceptos de las autoridades civiles y eclesiásticas, a todo “orden y policía” y que no proporcionaban un sólo maravedí para las arcas reales (Castaño, 2005, s.p.).

Según Elizalde & Gomes (2010), a partir del cristianismo, en los siglos medievales el ocio asumió nuevos significados marcados por una moral católica, donde la búsqueda de la salvación del alma mediante la negación y rechazo de los placeres mundanos, al ser esto una expresión clara del pecado, marcó fuertemente este contexto y período históricos. Así, los significados del ocio son una construcción histórica que se vinculan con el contexto social, económico y cultural de cada momento y del lugar que la sociedad y las leyes le asignan. En el caso de la infancia y la adolescencia:

La antigua sociedad tradicional ha mostrado el carácter invisible de las concepciones de la infancia. La antigua sociedad tradicional occidental no podía representarse bien al niño y menos aún al adolescente; la duración de la infancia se reducía al período de su mayor fragilidad, cuando la cría del hombre no puede valerse por sí misma; en cuanto podía desenvolverse físicamente, se le mezclaba rápidamente con los adultos, con quienes compartía trabajos y juegos. El bebé se convertía en seguida en un hombre joven sin pasar por las etapas de la juventud, las cuales probablemente existían antes de la Edad Media y que se han vuelto esenciales hoy en día para prácticamente todas las sociedades, desarrolladas o no (Ariés, 1986, citado por Alzate, 2002, s.p.).

Las concepciones de la infancia han cambiado a lo largo de la historia; se relacionan con la organización socioeconómica de las sociedades, las pautas de crianza, los intereses sociopolíticos, el desarrollo de la educación y la pedagogía, el reconocimiento de los derechos de la infancia en las sociedades occidentales y con el desarrollo de políticas sociales al respecto, así, la infancia, más que una realidad social objetiva y universal, es ante todo un consenso social, según Casas, 1998 (citado por Alzate, 2002).

Este devenir en los conceptos de adolescencia e infancia se entrecruzan con un ocio historizado, en términos de los atributos negativos a los que han estado sujetas sus prácticas especialmente mirado en su relación con la clase social, el estatus socioeconómico, entre otros, y que han influenciado en consecuencia las formas y enfoques con que la sociedad, la ley y los gobiernos reglamentan la oferta para los niños, las niñas y los adolescentes.

Haciendo referencia a principios básicos de la higiene pública que imperaba en el siglo XIX en Chile, Salazar (2006) informa sobre varias ordenanzas de la policía, cuyos artículos muestran cómo eran considerados el juego y la recreación para la infancia:

Artículo 4: Se prohíbe absolutamente toda clase de juegos en las calles ... excepto el volantín... Si fueren muchachos, serán reunidos en un cuarto de la policía durante dos días, ocupándose en alguna cosa útil, pudiendo sus padres sacarlos, exhibiendo la multa de un peso.

Artículo 2: Es prohibido en las calles, plazas u otros sitios públicos, juegos de bolos, ruedas de fortuna, naipes, dados, chapas, trompo de clavar, taba, volantín i demás semejantes, bajo la pena de 4 a 8 días de presidio a cada uno de los que estuviesen, bien sea jugando o aciendo parte de la reunión en que se juega.

Artículo 65: Todo niño que se encontrare jugando o cometiendo desórdenes en las calles, será conducido por 24 horas al cuartel de policía, pudiendo sus padres rescatarlos pagando una multa de 25 centavos. Los que no paguen las multas... sufrirán una prisión de 24 horas por cada 25 centavos (Salazar, 2006, p. 54).

Dado que la historia es un diálogo permanente entre el presente y el pasado, y que los niños y las niñas habitan esa historia, en ellos y ellas se va depositando la subjetividad del presente que acumula las cargas que devienen de los adultos, lo que los interviene y afecta. De ahí la importancia de no quedarse en un análisis sólo de hoy para tomar posición —como adultos— que formulan políticas y dan la direccionalidad a los proyectos de vida de los niños y las niñas en la medida que aún nos falta un recorrido significativo para poder afirmar que la participación infantil es un hecho en este campo, y si queremos darle un lugar al ocio, tendremos también que ser parte de una construcción de conocimiento que dé cuenta de estas relaciones para ser más pertinentes hoy.

Para los y las jóvenes la situación no es diferente, de acuerdo con Souto (2007), la urbanización y por ende la concentración en las ciudades y el aumento del tiempo libre hacia finales del siglo XIX introdujeron cambios culturales en las actividades de ocio más organizadas, cuyo acceso era principalmente limitado a las clases media y alta, puesto que los jóvenes de más bajos recursos debían trabajar más tiempo y tenían menos dinero: “así la formación de grupos de jóvenes obreros en la calle para conversar, beber, jugar al fútbol o a las cartas fueron fuente de fricciones con la policía y de cargos ante la justicia por obstrucción” (p. 174).

Algunos autores como Gramsci (citado por Souto, 2007), señalan la importancia de la educación de la juventud como fundamental en la reproducción de la hegemonía social, política y cultural que supera las nociones estereotipadas que se han tenido de ellas. Las primeras for-

mulaciones críticas a las teorías sobre la juventud, las cuales marcaban una norma de conducta y apariencia juvenil universal, determinada biológica y psicológicamente (blanca, heterosexual y masculina), en su aplicación a las minorías condujo a la patologización de sus culturas en las que se extrapolaba a la juventud de su contexto social y cultural y se la reducía a un sustrato común esencialmente biológico y psicológico, ignorando las variaciones históricas y culturales en formas de familia, educación, cultura u ocio que influyen en los jóvenes, “y sólo se podía explicar la marginación de la juventud como una psicopatología, el producto de la anomia o el fracaso del proceso de socialización” (Souto, 2007, p. 181).

Esta tradición, que implica ser resignificada, dado que aún en el presente los adolescentes y los jóvenes son vistos como problemáticos e inacabados en segmentos de la sociedad. Así, una política de ocio para ellos y ellas deberá ser pensada desde otros lugares, que sobrepase y transgreda las nociones de juventud que han orientado el lugar que se les da en la sociedad: como problema, como recurso.

Los jóvenes como proyecto de una sociedad, proyecto que es impuesto por otros, se hace visible cuando se indaga sobre el ¿porqué y para qué? de una política de recreación para ellos y ellas. Las fuentes institucionales le dan a la recreación un lugar principalmente funcional en su papel como medio para prevenir los problemas que aquejan a la juventud: el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de ocupación, pasar su tiempo en algo productivo, para bajar los niveles de delincuencia y violencia, prostitución, alcoholismo, embarazo adolescente, deserción escolar, según encuestas realizadas en el año 2012 en Leticia, Villavencio, Magdalena, Barranquilla, Mitú, La Macarena, San Pelayo, Casanare, Riohacha, San Andrés, Puerto Nariño.

Esto también se evidencia en los retos planteados en el Informe a la ciudadanía 2005-2012 (República de Colombia /ICBF, 2012):

Diseñar, fortalecer y articular programas y proyectos que posibiliten la participación de los y las adolescentes en la vida cultural y las artes, así como vincularse a espacios recreativos, que desarrollen sus capacidades y habilidades personales, políticas y sociales.

Invertir recursos para disponer de espacios públicos, en los cuales los y las adolescentes puedan recrearse sanamente y ocupar creativamente su tiempo libre (p. 122).

Servicios deportivos y recreativos: Diseñar, fortalecer y articular programas y proyectos del Estado, para promover la utilización del tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes y para combatir el sedentarismo (p. 163).

En dos grupos focales realizados con jóvenes se encontró que para éstos, a diferencia de los adultos, la recreación² no se considera un medio para prevenir sino para ser y estar bien, expresiones como “es una manera de salir de la soledad y la angustia”, “es para integrarnos”, “es la forma de conocer amigos”, “para la autoestima”, nos dicen acerca del lugar que le dan en sus vidas; otro grupo, por el contrario, considera que es para mantener la salud, o las expresiones se utilizan en tercera persona como “es para que los niños jueguen”, o desde una perspectiva solidaria como “para ayudar a otros”; o lo relacionan con deporte y actividad física, más en el sentido de mantenimiento de la salud y no de disfrute. En los grupos trabajados, sobresale el vínculo con el disfrute y el placer.

En una entrevista con un joven de Bogotá, este expresó en relación con el ocio: “es un tiempo donde se hacen cosas que aporten realmente a la persona, es un espacio donde se explotan los sueños, donde se planifican”, “la recreación es incentivar, integrar y aportar a las personas nuevas e innovadoras ideas”. Para otros jóvenes entrevistados, por el contrario, permanece el significado cultural dado al ocio, en cuanto a su relación con el vicio y la pereza.

A partir de la información recolectada, los jóvenes coinciden en la importancia de la recreación tanto estructurada como no estructurada. En esta última se destaca el interés por contar con instalaciones para pasar tiempo con sus amigos, y la importancia de consultar y hacerlos partícipes en el desarrollo de oportunidades de recreación en las es-

² En este caso el dispositivo utilizado fue recreación.

estructuras de organización y oferta de la recreación, tanto estructurada como no estructurada.

Esta información que hasta el momento es una primera aproximación a la lectura de la realidad de la infancia, la adolescencia y la juventud en Colombia, no puede quedarse en los límites de los deseos, es necesario dar cuenta de sus circunstancias actuales en los diferentes territorios del país, que incluya la mirada a la violencia, el suicidio, la violencia sexual, el desplazamiento, la inclusión forzada en el conflicto armado. En este contexto, la política pública no puede pensarse como una oferta aislada de estas circunstancias y plantea el imperativo de vincularse a otras luchas y desafíos sociales, educativos, culturales y económicos, única vía posible para establecer un diálogo político que le dé un lugar al ocio como apuesta por el desarrollo.

Los adolescentes y los jóvenes consideran imperativo crear las condiciones para que las políticas públicas que les atañen sean incluyentes, participativas y pertinentes, que involucren a la población de adolescentes y jóvenes rurales, desplazados, en situación de discapacidad, desvinculados del conflicto armado y miembros de grupos étnicos, entre otros. Según el *Informe a la ciudadanía 2005-2012* (República de Colombia / ICBF, 2012), un desafío, si tenemos en cuenta que —aún hoy, según este mismo informe— los consejos de juventud no son una realidad en todos los departamentos de Colombia, lo que lleva además a buscar vías organizativas no institucionalizadas, que es donde los jóvenes habitan su vida cotidiana.

Consideraciones finales

A continuación presento algunas consideraciones que estimo relevantes para la formulación de una política pública de ocio para la infancia, la adolescencia y la juventud:

- En primer lugar, cabe señalar que la formulación de políticas de ocio para la infancia y la juventud parte del reconocimiento de que éstas son categorías construidas históricamente, que más que de la edad dependen de la posición de la persona en diferentes estructuras sociales (escuela, familia, trabajo) y de la acción de las instituciones

que con su legislación alteran la posición de los mismos, y del orden económico, social, cultural y político de cada sociedad, es decir, son categorías situadas históricamente.

- Hay un consenso cada vez mayor, un “sentimiento” compartido de que necesitamos una manera de pensar menos cerrada, menos esquemática y limitada ante una realidad compleja, difícil, y cargada de múltiples implicaciones y potencialidades que nos exigen comprensiones más totales, menos fragmentadas de los grupos humanos, estableciendo relaciones más complejas que en ocasiones son invisibilizadas por la costumbre, la tradición y la inercia intelectual.
- Parte del desafío que nos implica posicionar el ocio en el concierto de las políticas públicas y de la vida cotidiana de la infancia, la adolescencia y la juventud, nos demanda vincularnos a movimientos sociales, mediante un espacio de diálogo en el que hagamos inteligible nuestro propio discurso. Esto nos exige salirnos del campo y relacionarnos con otros campos disciplinares, políticos, académicos y encontrar en una construcción común, pero específica, un significado de dignidad humana y buen vivir que nos convoque y fortalezca.
- Lo anterior también supone, desde la gestión de política, superar la profunda fragmentación sectorial, que separan el ocio y la recreación de la cultura, la educación y demás sectores sociales y económicos del país, que han tenido una mirada limitada a las condiciones de posibilidad de nuestro campo para incidir en la realidad de la adolescencia y la infancia.
- Una apuesta desde el ocio por la infancia y la juventud, trasciende la mirada a la oferta y se desplaza a una mirada de cómo satisfacen sus necesidades y su relación con el mercado. Aspecto que no es una cuestión puramente técnica, requiere una vinculación con la educación y principalmente la formación de sujetos capaces de colocarse frente a su realidad, recuperando su poder de incidencia desde las prácticas en los microespacios.
- Lo anterior, nos conduce a la relación del ocio con los espacios políticos, entendidos éstos como espacios de transformación y de construcción de proyectos sociales, recuperando el poder transgresor del ocio en la vida cotidiana.

- Una pregunta abierta en esta investigación tiene que ver con las implicaciones epistémicas, metodológicas y políticas que tiene el asumir que una política de ocio para la infancia y la juventud, tenga la intencionalidad de crear condiciones para que ellos y ellas, como sujetos individuales y colectivos, creen y construyan espacios-tiempos con los que se relacionen, que lo asuman como estancia, como un sistema de relaciones, como un espacio vivencial que lo acoge. Los espacios de ocio, posibilitan y provocan diversas formas de vinculación con el espacio tiempo, que le permiten sentirse extraño o como parte del mismo, sacándolo del desarraigo y de la condición de apátrida que caracteriza la relación del hombre con el espacio hoy (Bollnow, 1969).

Si la juventud y la infancia tienen un importante papel en la construcción de la sociedad, no hay duda de que el ocio brinda espacios-tiempos donde pueden aprender a habitar y a ser.

Referencias

- Alzate, M. V. (2002, diciembre). Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas* (28). Recuperado de: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/alzate.htm>
- Bollnow, F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Editorial Labor.
- Castaño Pareja Y. J. (2005). Rinden culto a Baco, Venus y Cupido: juegos y actividades lúdicas en la Provincia de Antioquia y otras zonas neogranadinas, siglos XVII-XVIII. *Historia Crítica* (30), 115-138. Recuperado de: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/287/index.php?id=287>
- De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Elizalde, R. & Gomes, C. (2010). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. *Polis* 9 (26). En: <http://polis.revues.org/64> ; DOI : 10.4000/polis.64 (consultado el 03 agosto 2013).
- Osorio, E. (2011). Desafíos y preguntas posibles para la construcción del campo de la recreación desde una perspectiva latinoamericana. Ponencia presentada en el II Simposium Nacional de Investigación en Ocio y Recreación: *Estado del arte de la investigación del ocio y la recreación en América Latina*, San Luis Potosí, México.

- República de Colombia / Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012). *Informe a la ciudadanía. Optando por la Paz y la Prosperidad Social. Primera Rendición Pública de Cuentas Nacional sobre la garantía de los Derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2005-2012*. Recuperado de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/RendicionCuentasICBF/Informes1/2%20Informe%20a%20la%20ciudadania12FEBRERO2013.pdf>
- Salazar, G. (2006). *Ser niño “huacho” en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Souto, S. (2007). Juventud, teoría e historia. La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Revista de Historia Actual* (13), 171-192.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2012). *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. México: Siglo XXI Editores.